



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 07 ENE 2003

VISTO El Expediente N° 299/02 correspondiente a la Rendición de Caja Chica N° 12/02, Letra: D.A., del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados con la Caja Chica N° 12/02, acorde a la Resolución de Presidencia N° 200/00.-

Que constan en el Expediente DA N° 299/02 de la Caja Chica N° 12/2002 la documentación respaldatoria de los gastos realizados, los cuales han superado el 50% del monto autorizado para la reposición de la Caja Chica.

Que la presente rendición de comprobante asciende a PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 01/100 (\$ 273,01).

Que el presente gasto se encuadra en las prescripciones legales previstas en el jurisdiccional vigente.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art. 15, inc. i, de la Ley N° 50 y la Ley N° 495 modificadora.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

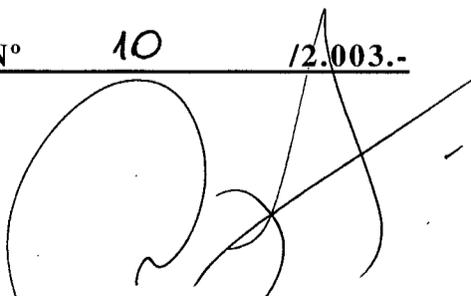
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de comprobantes de la Caja Chica N° 12/02 de este Tribunal, presentada por la Dirección de Administración del T.C.P., en el marco de la Resolución N° 200/00, por un total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y TRES CON 01/100 (\$ 273,01) en concepto de gastos para el normal funcionamiento de este Organismo y que requieren sencillez, urgencia, de menor cuantía ó sean para adelantar trámites.

ARTICULO 2°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, publicar, cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA T.C.P. N° 10 /2.003.-


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia

*"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los Hielos Continentales son y serán Argentinos"
"1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina Ininterrumpida en el Sector Antártico"*



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 10 /2003

Partida Presupuestaria 1-1-104-00-000

TRIBUNAL DE CUENTAS

RENDICION CAJA CHICA N° 12/2002 - DIRECCION DE ADMINISTRACION

EJERCICIO 2,002

PROVEEDOR	COMPROBANTE	CHEQUE	IMPUTACION	IMPORTE
TELEFONICA DE ARGENTINA	R-200	Efectivo	3-33-314	\$ 21,86
REGI DATA SRL	B-0001-00002681	Efectivo	2-29-292	\$ 55,00
IMPRESIONES SOL	B-0002-00000887 Y 889	Efectivo	2-23-231	\$ 67,10
DAMA TURISMO	R-200	Efectivo	3-37-371	\$ 1,89
TELEFONICA DE ARGENTINA	B-0013-01046764	Efectivo	3-33-314	\$ 28,40
TELEFONICA DE ARGENTINA	4161895200212	Efectivo	3-33-314	\$ 36,76
MASTERS INFORMATICA SRL	B-0002-00004285	Efectivo	2-29-292	\$ 48,00
REGISTRO PROPIEDAD AUT.	33051520	Efectivo	3-38-383	\$ 7,00
REGISTRO PROPIEDAD AUT.	3323245	Efectivo	3-38-383	\$ 7,00

TOTAL DEL GASTO \$ 273,01

C. P. N. VICTOR HUGO MARTINEZ
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia